

España
Una,
Grande,
Libre

Imperio

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA
TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Año III : Núm. 410 : II Año Triunfal ZAMORA 4 de Marzo de 1938

Parte Oficial de Guerra

Cuartel General del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 3

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos

Salamanca, 3 de Marzo de 1938. (Segundo Año Triunfal).—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

EDITORIAL

La obra del Nuevo Estado

"Eleva a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España". He aquí una de las aspiraciones, ya en camino de realidades tangibles del Nuevo Estado.

El campesino español, el hombre del agro, que ha gustado todas las amarguras y todos los bandazos de una existencia de esclavo, empieza a respirar el aire de su liberación y a sentirse dignificado en su noble función de factor por excelencia, de la Economía Nacional. Explotado por unos, despreciado por otros e incomprendido por los más, el campesino español iba hundiéndose en la desesperanza el deseo, vivo en su alma, de sacudirse el peso de tantos y tantos sacrificios sin el fruto de la recompensa merecida. Pero su situación ha cambiado. El panorama del campo, obra un perfil digno, y su liberación, iniciada en el Decreto de Ordenación triguera, sabia disposición del Caudillo, es continuada con mano firme y paso seguro, por el Ministro de Agricultura, Fernández Cuesta, que en disposiciones que son exponente del conocimiento exacto de la tragedia campesina, va montando la máquina que en día no lejano, activa y segura en su funcionamiento, ha de ser fecunda fuente de ingresos para la Patria, al par que coraza en la cual han de embotarse los golpes que la especulación y la usura han venido asestando a la empobrecida economía lugareña.

Aquí está, como más reciente, el Decreto sobre cultivo del maíz, cuyo alcance debe ser meditado por nuestros campesinos, ya que con él se abren horizontes nuevos a las actividades de las gentes del agro.

Y es que en el Estado Nacional-Sindicalista, el impulso es decisivo y los problemas dejan de serlo, porque existe la voluntad y la capacidad, bastantes para darles la solución justa y tajante que otros hombres de otros tiempos, en su egoísta ceguera, ni vieron ni acertaron a comprender.

Y el campesino español, encuadrado en la primera línea del gran Ejército del engrandecimiento patrio, puede vivir la tranquilidad de verse asistido por un Estado fuerte, que lo coloca en el lugar que por derecho propio le corresponde.

¡Arriba el Campo! ¡Arriba España!

La situación en Cataluña

Salamanca. — Personas salidas de Barcelona afirman que en Cataluña continúan realizándose asesinatos en un lugar próximo a la ciudad, donde existe un pozo, en el que han aparecido cadáveres.

También afirman que recientemente han desaparecido elementos de la C. N. T. y F. A. I. a los que ellos acusan de ser más peligrosos que los mismos fascistas.

Ultimamente han desaparecido de la capital catalana cinco franceses que, a pesar de los trabajos realizados por el Cónsul francés, todavía no han podido ser hallados.

También dan cuenta de que los Ministros cuando salen del Ministerio, lo hacen rodeados de individuos de su absoluta confianza y éstos armados de pistolas ametralladoras y los cuales no se apartan del Ministro hasta que éste penetra en el coche oficial el cual emprende una marcha rapidísima.

Los Consejos de Ministros suelen

La muerte de D'Anunzio

El pésame de Su Excelencia el Generalísimo

Burgos.— Con motivo de la muerte de Gabriel D'Anunzio el Generalísimo ha enviado el siguiente telegrama:

«Del Generalísimo y Jefe del Estado Español al jefe del Gobierno Italiano: envío a V. E. y al pueblo italiano el sentimiento de la España Nacional y el mio propio por la pérdida enorme del genial Gabriel D'Anunzio».

El ministro de Interior ha dirigido el siguiente despacho. «Del Ministro del Interior a Su Excelencia Benito Mussolini, Jefe Gobierno Italiano:

Roma.— «Envío a V. E. y a la nación italiana mi pésame por la muerte de Gabriel D'Anunzio justamente calificado de primera camisa negra del Imperio Italiano».

Crónica de guerra

El gesto caballeroso del laureado "as" de la Aviación Nacional García Morato

Por EL TEBIB ARRUMI

Mi crónica de hoy va dirigida más que a los hermanos españoles de la España liberada, a aquellos que viven en la zona roja y que visten el uniforme honroso de nuestra aviación militar.

En mi crónica se hace segunda llamada a los coroneles y jefes de la aviación republicana, dirigida en nombre de una mujer que llora el infortunio de su viudedad. La esposa del inolvidable capitán Haya, muerto durante uno de los combates aéreos en el frente de Teruel. Esta mujer de España, quiere tener el consuelo de reconquistar los restos mortales de su esposo, caído en el campo enemigo.

La súplica fué recogida, apenas hace dos días, por uno de los altos jefes de nuestra aviación y de las alas mundiales: el laureado comandante García Morato, as de ases. Justa, atendible le pareció la demanda y la trasladó a los aviadores rojos en un nuevo alarde caballeroso. Voló sobre las líneas rojas de Huesca, visitó el campo de aviación enemigo y jugándose la vida para cumplir la promesa hecha a la esposa de su llorado compañero, descendió a diez metros de altura y, ya en el terreno de la aviación roja, dejó caer de una manera ostensible su mensaje digno de figurar en el romancero; un mensaje de un caballero de aviador; un mensaje que no puede quedar sin respuesta, si conservan aún un resto de amor y respeto a los emblemas

que llevarán y llevan nuestros uniformes.

Dice así:

«Carta abierta a los coroneles jefes de la aviación republicana, don Ignacio Delgado de Cisneros y don Antonio Camacho, en el frente de Teruel: En las inmediaciones del Puerto de Escandún ha caído en combate el capitán Haya. No me dirijo a los amigos de ayer ni a los enemigos de hoy, lo hago a vosotros, precisamente por ser compañeros de armas del finado. Su mujer solicita su cadáver; yo hago mía su petición y si algún día nos encontramos en el aire, antes de comenzar la lucha os saludaré reconocido.—El Comandante de la Aviación Nacional, Joaquín García Morato».

Con esta austeridad, con estas líneas dignas de un espíritu firme, hidalgo y caballeroso, se hace la demanda, pues, atendible. Morato dice: «Si algún día nos encontramos en el aire, antes de comenzar la lucha os saludaré reconocido». Merecer el saludo caballeroso de quien se siente envidiado por los que surcan la atmósfera, ya es bastante para que los solicitados atiendan la demanda.

Yo tengo la firme esperanza de que así será. Los que han vestido por una vez siquiera, el uniforme glorioso de los Caballeros del Aire, no pueden mostrarse indiferentes, a tan hidalgo y justa petición.

Haya era un héroe y, por tal, merecía el respeto adversario García Morato, representante ahora más que nunca de toda la Aviación de la España redimida, ha sido el encargo de consolar a la viuda del muerto, en la suprema angustia que solicita. ¿Será posible que tal petición no mueva el ánimo de nuestros enemigos a acceder a lo que se solicita...? No lo creemos. Al fin nacieron en España. Por ella, por su buen nombre, esta ocasión que se brinda la pueden aprovechar para poner de manifiesto ante el mundo que allí, en el campo adverso, aún hay quien sabe guerrear como lo hicieron siempre los caballeros españoles.

La voz de la Falange

Hoy viernes, 4 de marzo, se celebrará en Valladolid, en el Teatro Calderón, un acto conmemorativo del primer milin de Falange, después de su integración con las J. O. N. S.

Hablarán los camaradas Javier M. de Bedoya, Consejero Nacional y Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y obras Sociales, Jesús Suevos Delgado, Jefe Provincial de Pontevedra y Balduino Fernández Cuesta, Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y Ministro de Agricultura.

El acto será retransmitido por las Emisoras Nacionales.

Noticias varias

Un manifiesto de la C. N. T.

Perpignán.— Se tienen noticias de la situación política difícilísima por que se atraviesa en la zona roja, circulando insistentes rumores de una próxima crisis del Gobierno de Barcelona.

El artículo-manifiesto publicado por la C. N. T., de Barcelona, resulta excesivamente pródigo en frases sinceras, que costarán más de un disgusto a algún Cenetista; se indica en él, que la delicada situación existente en la zona roja, aumentada con la pérdida de Teruel, puede aún extremarse, terminando por un llamamiento a los trabajadores para que despierten del sueño en que se hallan sumidos.

Más protestas contra la propaganda rusa

Bruselas.— El Consejero del Trabajo belga ha enviado a Moscú una protesta enérgica por la propaganda que en su nación vienen desarrollando los agentes de Stalin.

Ha comenzado la construcción del túnel de Archanda

Bilbao.— El Ayuntamiento ha comenzado la construcción del túnel de Archanda, que tendrá una extensión de un kilómetro y medio, dos amplias aceras a ambos lados para peatones y magnífica instalación de alumbrado. Todo se construirá, siguiendo los más modernos procedimientos.

Los precios del pan, rebajados

Vitoria.— En su última reunión la Junta harino panadera, ha acordado rebajar el precio del pan en una cantidad de cinco céntimos por kilo.

Se termina la construcción del puente "General Sanjurjo"

Salamanca.— Se han concluido las obras de la construcción del puente «General Sanjurjo». Se ha invertido en esta construcción 165 días, 600 toneladas de piedra y 200 de hierro.

Un acto a beneficio del Movimiento Nacional

Palma de Mallorca.— En el teatro Principal, se celebró una función de gran gala a beneficio del Movimiento Nacional. Se representó «Tosca» y asistieron las Autoridades, así como un numeroso y distinguido público.

Teléfono de IMPERIO 1570

El rasgo de un aristócrata

Córdoba.— El hijo de un conocido aristócrata, capitán de fragata, ha invertido 75.000 libras esterlinas en la compra de un barco mercante que llevará el nombre de «Teruel» el cual será regalado a la escuadra española.

Sancho Dávila lee algunos capítulos del libro "Hacia la Historia de la Falange"

Málaga.— En el salón de actos del Conservatorio de María Cristina se ha celebrado el anunciado acto en el que Sancho Dávila, Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y Jefe provincial de Falange de Málaga, habla de dar lectura a dos capítulos de su libro titulado «Hacia la Historia de la Falange» (primera contribución de Sevilla).

Sancho Dávila hizo unas consideraciones sobre la idea que guía a los autores al lanzar a la publicidad esta obra, donde va expresado el esfuerzo de aquella juventud que lo dió todo por la Patria, entonces oculta por los manejos descarados de Moscú.

Hizo referencia a los puntos tocados a lo largo de los capítulos de que consta el libro.

Los capítulos leídos por Sancho Dávila se titulan «Cercos de bala» y «José Antonio encarcelado», que causaron muy buena impresión entre los asistentes al acto.

En Holanda como en la España roja

Amsterdam.— Un horrible sacrilegio ha sido cometido en la tranquila ciudad de Faasel. Algunos individuos penetraron en la iglesia principal y destruyeron las imágenes, rasgaron los ornamentos sagrados y despedazaron el copón, echando por el suelo las hostias consagradas. La población indignada ayuda a la policía en sus activas pesquisas para prender a los malhechores, que, según parece, son unos comunistas llegados a Faasel de una localidad vecina.—(USI).

ROGAMOS a todos nuestros suscriptores, que

cuando noten alguna anomalía en el recibo del periódico, nos lo comuniquen, para subsanar los defectos que existan.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.



DIARIO DE LA CAPITAL

Jefatura Local Servicio de Aeronaves

DE LAS 13 DEL VIERNES, 4, A LAS 13 DEL SABADO, 5

Primer turno, de las 13 a las 19.—Carlos Cotrina Prieto, Orejones 9 y Claudio Hernández, Ramón y Cajal, 16.

Segundo turno, de las 19 del día 4 a la 1 del día 5.—Fernando Miguel Ortega, Avenida de Portugal, 11 y Facundo Regueras Santos, Carretera de La Hiniesta.

Tercer turno, de la 1 a las 7.—Balbino San Pedro Pajares, Balboraiz, 64 y Alejandro Meana Diez, Ramón Alvarez 5.

Cuarto turno, de las 7 a las 13.—Anselmo Ballesteros Rueda, Carniceros, 9 y 11 y Prudencia Gutiérrez Madrigal, Ramón Alvarez, 31.

Servicio en la Central de la luz

De las 20 del día 4 a la 1 del día 5.—Tomás Calvo Alonso, Carretera de la Estación, 15.

De la 1 a las 5,30.—José del Amo Anta, Puerta de la Feria, 23.

Jefes de turno.—Luis González Toral, Explanada Matadero, 2 y Luis Oterino Cid, San Torcuato, 72.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista, Zamora, 3 de Marzo de 1938. (Segundo Año Triunfal).—El Jefe Local. Saludo a Franco. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Organizaciones Juveniles.—Orden

Se ordena a todos los camaradas afiliados a las Organizaciones Juveniles sin distinción de grupos y de más de 6 años de edad, que el domingo próximo día 6 de marzo, en el Campo de Deportes de Pantoja, tendrá lugar la revista de Comisario, para la cual acudirán todos debidamente uniformados a nuestro Cuartel de MARTIN ALVAREZ HERNANDEZ, dicho día a la hora que oportunamente se dará a conocer. Teniendo en cuenta que será abierto expediente a todos aquellos que no asistan, por indisciplina.

¡Viva José Antonio! Saludo a Franco: ¡Arriba España!

(Servicio de Prensa y Propaganda de Organizaciones Juveniles).

Comisión de Requisa de Chatarra

Hoy vamos a tratar de lo sucedido en Madridanos. Como ya hemos ido diciendo, en cuantos pueblos se ha ido a recoger chatarra, han sido obsequiados, espléndidamente, los soldados.

En Madridanos hoy las cosas han pasado ese límite que marca la propia constitución de cada cosa. El que vayan unos soldados de España por los pueblos cumpliendo un servicio y un duro trabajo, es lo bastante para atenderles y obsequiarles, pero es que en Madridanos ha sido la locura.

Iban unos soldados gallegos, cuyos nombres me piden que dé. Eran el chofer Joaquín Maestre y los soldados Luis Pérez, José Acuña, Eduardo Torres, Manuel Riveiro y Jacinto Rivera. Pues estos hombres estaban asustados, encantados, de la hidalguía castellana.

El señor Alcalde dió el almuerzo y Falange la merienda. Ambas comidas constituyeron un verdadero banquete, y todo ello entre un entusiasmo indescriptible, con atenciones de las señoritas, sirviendo a los soldados, entre vivas y cantos patrióticos.

La despedida no fué precisamente hasta las puertas del pueblo, sino hasta el pueblo próximo.

Está bien, muy bien, demasiado bien. Esta Comisión lo agradece, pero no desea tanto esfuerzo. Una atención sincera, cariñosa y medida nos basta.

¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO!

Para los Jueves Chatarreros

Don Emilio Prieto Prieto, una docena de pañuelos.

Para los presos

Doña Basilia Florez, farmacéutica, alcohol, iodo, agua oxigenada y algodón, en previsión de accidentes.

Don Tomás Tomé, para igual fin, vendas y gasas.

DIA 5 DE MARZO. Día del Cobre, Latón y Aluminio.
Entrega el que tengas en la Oficina de la Comisión de Requisa: Viriato, 2, principal, de diez a una y de cuatro a siete.

Central Nacional-Sindicalista



Delegación Sindical Local de Zamora

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

Necesitándose urgentemente obreros en CASEDA (Navarra), se anuncia por el presente, para que los afiliados a nuestros SINDICATOS que deseen ir a trabajar, se pasen por esta CENTRAL, donde les informaremos de las condiciones de trabajo y sueldos.

POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA.

El Delegado Sindical Local.

Se prorroga hasta el día 5 del corriente, el plazo de inscripción para la clase de Corte y Confcción.

Toda solicitante deberá presentarse acompañada de su padre a firmar tu boletín.

EL DELEGADO SINDICAL LOCAL

Jefatura Local de Cultura y Enseñanza-Zamora

Hoy viernes, 4 de marzo, se celebrará en Valladolid, en el Teatro Calderón, un acto conmemorativo del primer mitin de Falange, después de su integración con las J. O. N-S.

Hablarán los camaradas Javier M. de Bedoya, Consejero Nacional y Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y obras Sociales, Jesús Suevos Delgado, Jefe Provincial de Pontevedra y Raimundo Fernández Cuesta, Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. y Ministro de Agricultura.

El acto será retransmitido por las Emisoras Nacionales y recogida esta retransmisión en los salones de los Sindicatos Nacionales de esta Central.

Será radiado a las siete (7) de la tarde.

El Jefe Local.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

¡ARRIBA ESPAÑA!

La manifestación de duelo de ayer, en nuestra capital

Una verdadera manifestación de duelo constituyó la conducción de los cadáveres del capellán José Murat Ferrer y del soldado Felipe Aguado desde la capilla ardiente instalada en el Hospital Provincial hasta el cementerio.

Al entierro y funerales asistieron todas las autoridades de nuestra capital, así como también numeroso vecindario que demostró así, una vez más, su admiración ante los héroes de España.

Asistió también al entierro la Banda de Música del Regimiento Toledo que durante el trayecto interpretó diversas marchas fúnebres, y además una compañía del mismo Regimiento al mando de un teniente.

El paso de la comitiva fúnebre fué contemplado por numerosas personas que se unieron a ella. En el lugar acostumbrado las fuerzas del Regimiento que asistieron, rindieron el póstumo honor de ritual, continuando seguidamente la marcha hacia el cementerio, donde los cadáveres recibieron santa y cristiana sepultura, revistiendo este momento una intensa emoción.

A las cinco de la mañana fueron trasladados a Riego del Camino, donde recibieron sepultura, los restos del suboficial del Regimiento Andrés de la Dehesa Martín, que fué traído a nuestra capital en unión de los otros dos.

Certificado de Penales

necesarios para OPOSICIONES, CONCURSOS, PASAPORTES, CARNETS DE CONDUCIR y LICENCIAS de CAZA los conseguirá rápidamente y al precio mínimo dirigiéndose siempre a la

Agencia JUNQUERA

Representación Ayuntamientos. Obtención de documentos y certificados de ULTIMAS VOLUNTADES, de OBRAS PUBLICAS, para conducir, etc. Gestión y tramitación de asuntos en oficinas públicas y de toda clase de expedientes de

PENSIONES

y cobro de haberes HABILITACION DE CLASES PASIVAS con fianza

Santa Clara, 32 y 34 Teléfono, 1611 (Frente al Banco España) ZAMORA

Pablo y Benito Junquera

CORREDORES DE COMERCIO Intervienen en operaciones de PRESTAMOS, CREDITOS, COMPRA-VENTA DE VALORES y PIGNORACIONES. en todos los Bancos

Casa de Socorro

Por el personal facultativo de este benéfico establecimiento fué asistida María de la Concepción Herrero, de seis años de edad domiciliada en la Rúa de los Notarios número 23. Presentaba herida contusa de cinco centímetros de extensión con ligero hematoma en la región occipital, leve salvo complicación, causada al caerse por la escalera de su domicilio.

De Hacienda

Ha sido puesto al cobro por esta Delegación, un libramiento a nombre de don Robustiano Fernández.

Viuda de

Florencio Rueda

ALMAGEN DE COLONIALES

FABRICA DE

Harinas y Jabones

ZAMORA (11)

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Relación de donativos recibidos en esta Delegación, desde el día 16 de diciembre hasta el día 22 de mismo mes y año pasado:

(Continuación)

Señor Médico de Villavendimio, 25 pesetas; doña Soledad Parrondo de Rey, 6 pares calcetines de lana; doña Dolores Rodríguez, 3 pares de calcetines; doña Eduarda Martín, 15 pesetas; doña Luisa Cid, 2 pares de calcetines; señor Presidente de la Patronal, 621 prendas personales usadas; señora del señor Sanz de Tablares, un jersey lana; Ayuntamiento y vecinos de Bermillo de Sayago, 34 pesetas, 47 pares de calcetines, 13 jerseys, un kilogramo de lana en rama y 2 camisas; señora viuda de Alba, 2 pares de zapatos y un par de botas; el Maestro y Maestra, niños y niñas de la Escuela de Fuentes de Ropel, 4 camisas, 4 calzoncillos, 4 pares de calcetines y 4 pañuelos; señoritas Lola y Angelita González, 2 pares de guantes; vecinos de Fuentes de Ropel, una manta y 12 servilletas.

(Continuará)

Al sacar la petaca y buscar el cigarrillo, acuérdate de los que luchan en el frente y deposita tu obsequio de tabaco en las huchas colocadas en los Cafés y Teatros, que Frentes y Hospitales, hará llegar a los fumadores de las trincheras y Hospitales.

Antiguamente se creía en duendes, hoy eso queda para los rojos que ven convertidos en fantasmas a sus jefes en los momentos de peligro, nuestros soldados trabajan por una España grande y culta, bien se le puede hacer el obsequio modesto de un cigarrillo, en cuya lumbre verán los rojillos del próximo parapeto, el fantasma de lo que ellos no tienen, una retaguardia que se preocupa del que combate.

Chocolates

Calidades inmejorables, desde 1,50 en adelante. Descuentos según la importancia del pedido.

FABRICANTE

Casa MATOS

Teléfono 1638.

Puentica, 1. (4) ZAMORA

Movimiento de población

Nacimientos

Angel Colino Calvo.
Ildefonso Antonio Burgos.
Alfonso Granados Rueda.

Defunciones

Felipe Aguado Casado, de 22 años.
José Morant Ferrer, de 25 años.
Germán Martín Pérez, de 68 años.
Santiago Morales Vega, de 51 años.

Venta de Radio

Magnifico radio receptor de 7 lámparas, onda normal, montado en un elegante mueble; precio muy económico. Para informes en la Casa de Muebles LA MADRILEÑA. Zamora

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORAS

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones

Calle de Calvo Sotelo 19, Pral.-ZAMORA

En el aniversario de mi querido hermano

En este mes hace un año que te hallas montando tu Guardia Eterna sobre los luceros.

Un año que ofrendaste tu vida 19 años en el crisol heroico del Pingarrón, por la Revolución Nacional-Sindicalista, por el resurgimiento de la madre Patria.

Diste tu vida de heroe, de verdadero patriota, de neto camarada de la Falange, por la España Una, Grande y Libre, que son los tres postulados gloriosos de nuestro programa. Las amarguras de la patria, clavándose en su corazón de patriota, le hicieron pensar en la Falange, opoiándose desde el primer momento, con desprecio a la vida, por el santo ideal, a la marcha desastrosa que se llevara en España y acabar con las sociedades marxistas y judaizantes que la tenían sumida en una anarquía infamante.

El, Fermín... el camarada neto, el camisa azul verdad, mi querido hermano, el 4 de marzo del 37, se despidió de la vida y del mundo.

Siempre fuiste, querido e inolvidable hermano, el fiel y verdadero falangista que, con espíritu heroico, hiciste frente en las calles, durante la dominación marxista, a sus hediondas dentadas sobre la mártir España, y, más tarde, desde el glorioso 18 de julio del año 36, hiciste frente en los campos de batalla a los medios poderosos de que la bestia marxista disponía; y con desprecio a la vida, ofrendada a la Patria, ocupaste los lugares estratégicos, sosteniendo combate con fuerzas superiores en número y armamentos; pero no en fe y patriotismo, hasta inclinar la victoria a la causa de España.

Este tu ejemplo heroico, de camisa vieja, subyugó a todos tus camaradas y a tus jefes.

Y hoy, bajo el altar de la Hermandad del Sagrado Camposanto, yace tu cadáver. Tu cabeza reposa sobre la bandera de España y de la Falange...Uno más de la Falange de guardia con los luceros.

Hermano y camarada Fermín...

¡Presentel

Patrocinio Calles Bártulos.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Teresa Martín Puente

Solicita ahijados de guerra, dirigirse: OREJONES, 8—ZAMORA

Preferidos Legionarios.

Mercancias en la Estación

En el plazo de 24 horas deberán ser retirados de la Estación del ferrocarril:

S. Duero, 1.400 bultos cemento y 1 bulto maquinaria.
Hospital C. Militar, 2 vagones de carbón.
Arenas, 1 vagón de carbón.
R. Cacho, 1 vagón de cerdos.
E. Robledo, 1 vagón de yeso.
4.ª Jefatura Ferrocarriles, 200 bultos de cemento.
Ferrero, 65 bultos de platanos.

¿Quiere usted

MEDIO MILLON DE PESETAS?

Juegue a la LOTERIA SEVILLANA

SORTEO EL 11 DE MARZO

Premio Mayor:

500.000 pesetas

Billete. 100 -- Décimo, 10 pesetas

Venta exclusiva en Zamora:

Administración número 2

de

BALDOMERO GARCIA

Santa Clara, 1

Cruz Roja Española

Asamblea Provincial de Zamora Donativos recibidos en la misma

Don Hermenegildo Manteca Gallego, de Aspariegos, 5 pesetas.

Escuela Graduada de niñas aneja a la Normal, 32 ptas.

Maestra y niñas, de Santa Eulalia de Tábara, 5,65 ptas.

Don Casimiro Lozano, de Zamora, 2 ptas.

Maestra y niñas, de Villar del Buey 7 ptas.

Maestra, niñas y niños, de Pino de Oro, 25 ptas.

Maestra, niños y niñas, de Villanueva de Campeán, 10 ptas.

Maestra, niñas y niños, de Manzanal de Abajo, 10 ptas.

Maestro y niños, de Fresnadillo, 9 ptas.

Escuela Graduada de niñas, de la Avenida, de Zamora, 12 ptas.

Maestra y niñas, Escuela n.º 2, de Pinilla de Toro, 10,50 ptas.

Niños, de la Escuela de Muga de Alba, 7,40 ptas.

Maestro y niños, de Malva, 10 ptas.

Doña Teresa G. Vega, Maestra, niñas y niños, de Fariza, 3 pares de calzoncillos, 5 pares de calcetines lana, 8 servilletas, 20 pañuelos, 1 paquete de hilos y 13 paquetes de tabaco.

Maestra, Maestro, niñas y niños, de Uña de Quintana, 26 pares de calcetines lana, 12 pañuelos, 6 pañuelos triangulares, 2 vendas, 2 servilletas y 3 toallas.

Maestra y niñas, de Santa Cruz de los Cuéragos, 3 pares de calcetines, 2 pares de guantes y 4 pañuelos.

Maestra, niñas y niños, de Mámoles de Sayago, 16 vendas, 1 paño y 1 almohadón.

Maestra, Maestro, niñas y niños, de Coreses, 6 pares de calcetines, 6 pasamontañas y una venda.

Maestra y niños, de Moreduela de los Infanzones, 52 vendas, 8 pañuelos, 2 servilletas, 3 pañitos de vaso y 2 paquetes de algodón.

Zamora, 2 de Marzo de 1938.—(Segundo Año Triunfal).

SE TRASPASA

por no poderla atender, la Camisería de M. ALBARRAN

San Torcuato, 11 ZAMORA

Del Hospital

Ha ingresado en este Hospital el niño de once años de edad, Antonio Martín Canela, de Peñausende, al que se le ha practicado una delicada cura siendo apreciada una herida por explosión en la mano izquierda, con destroz de tejidos blandos; otra en la región femoral cara externa del muslo derecho; otra en el brazo del mismo lado y otra en la mano derecha. Su estado ha sido calificado de pronóstico grave.

Según informes, el pequeño Antonio, se produjo las heridas indicadas al explotarle varios balines que halló en el campo cuando guardaba un rebaño de ovejas.

ATENCIÓN

En la fábrica de calzados de

Pedro López Lobejón

Villarramiel

se admiten Zapateros para trabajar en poner medias suelas en calzado de militares con un sueldo a sacar como mínimum

Diez pesetas diarias

No se contesta a cartas, solo presentarse al trabajo.

Para más detalles:

FRANCISCO SANCHEZ

Curtidos

Feria n.º 4 Zamora

Se admiten huéspedes

Amplias habitaciones

Fray Diego de Deza, 15 y 16 1.º

Grupo de Zapadores de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

El silencio como deber y una felicitación como premio

Bajo un sol amable que calienta nuestros huesos y que insensiblemente va a la vez recordándonos el hielo de la noche pasada y el frío que al atardecer promete este cielo limpio, casi marceño—castellano puro;—mis camaradas del grupo de Zapadores de Falange han discutido mucho y hasta más de uno ha levantado su voz, con esa decisión, esa confianza y ese cariño que sigue—como sombra al cuerpo—a todo camisa azul. Y como aquí la franqueza se acrecienta con el paisaje, que es sincero, con la guerra y con el carácter, más de uno se ha levantado de la solana y con simpático malhumor ha ido vereda abajo mascullando no se cuantas cosas. Pero yo no pienso hacer ni poco ni mucho caso de la opinión de estos camaradas, quienes pretendían nada menos que se callase toda una proeza que el grupo de Zapadores de Falange realizó, hace aproximadamente mes y medio y que creían que debía ocultarse, porque según uno, en la Falange las cosas han de hacerse silenciosamente.

Claro es, la razón en que apoyaban sus argumentos no era otra que imitar la conducta de aquel buen camisa vieja, que, cuando la revolución de Octubre asombró a propios y extraños con su heroísmo y que se limitaba a contestar cuando le preguntaban su nombre: «YO SOY LA FALANGE».

Y mira por donde, la razón que a mis camaradas les servía hace un rato para discutir es la misma que me obliga a escribir, porque no sé va a citar ni a fulano ni a mengano, sino al grupo de Zapadores de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

En un puerto, totalmente cubierto de nieve, todavía caían los copos con tal fuerza, que parecía estar entablado un pugilato entre la ventisca y el ronquido bravo de un motor, que, carretera arriba llevaba mercancías interesantes y preciosas para la guerra. Documentos de interés, entre otras cosas, iban en aquel camión y el temporal arreeciaba como para ocultar a los recodos, con la nieve la carga.

En lo alto del puerto quedó bloqueado y a las nueve de la mañana salía ya un camarada de la Falange de Soria para organizar una expedición al puerto. Faltaba menos de kilómetro y medio y habían vencido los expedicionarios, con gran patriotismo, muchos obstáculos, cuando la enorme cantidad de nieve—más de tres metros—fué causa de que se extraviaran, pero conocedores del terreno se orientaron pronto, consiguiendo llegar atados con cuerdas hasta el camión. Lo pesado de la carga obligó a los vecinos de un pueblo, ya casi ateridos de frío, a descender hasta sus casas.

Fuó preciso organizar un socorro más eficaz. El temporal empeoraba de tal forma, que, a pesar de todos los esfuerzos, no pudieron llegar a la altura del puerto. La expedición organizada estaba compuesta por una compañía del Grupo de Zapadores de Falange y seis camiones. Repuestos nuestros camaradas del frío y del cansancio, comienzan a ascender hasta el puerto, corcánandolo a las doce de la noche, con arresto, valentía y emoción.

...Los mil reflejos de la noche sobre la nieve se asustan un poco de que a esas horas ciegan camisas azules, casi yertos, tuvieron fuerzas para señalar al cielo con su brazo.

Cuando estaban en lo alto, aún les parecía poco el esfuerzo. Así querían dárlo a entender, cuando al final del himno recalaban

...¡Arriba escudras, a vencer

A las tres de la madrugada, cumplida la misión, estaban de regreso. El latigazo de aguardiente que tomaron, hubiera sido suficiente para reanimarlos si no estuvieran ya con su alegría.

Como comentario a su servicio y por si la inmensa suerte de ser el Grupo de Zapadores de Falange, quien esa noche pasara penalidades entre frío y cuestas, fuera poco, el Generalísimo de Tierra, Mar y Aire, felicitó a nuestros camaradas.

Marcos CRISTOBAL

¡ARRIBA ESPAÑA!

Postos

Se arriendan los de Espigadero y Hoja de viña del término municipal de Corrales (Zamora) para 1.500 cabezas lanaras.

Informará el Presidente del Sindicato de dicho pueblo, José Fresno.

Leed

IMPERIO

CALENDARIOS

con el retrato del Caudillo, José Antonio y alegorías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., se venden en todas las Librerías y Bazares de Zamora y en la DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROPAGANDA — DEPARTAMENTO COMERCIAL, al precio de

1,60 PESETAS

¡RADIO! - ¡RADIO! - ¡RADIO!

Nadie compre aparato de RADIO sin ver la Exposición que presenta

El Gran Bazar de Salvador García Vilaplana en el que encontrarán diversidad de MARCAS y últimos MODELOS Y NOVEDADES Aparatos de Radio en todas ondas! La garantía de todos ellos es que se trata de aparatos nuevos, pues esta casa ni admite cambios ni vende aparatos viejos. Gran surtido en Lámparas y Material de Radio.

GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2, Zamora



Caja de Recluta número 45

Concentración de los Reclutas de los segundo y tercero trimestres de 1940.

Llamados a concentración, conforme a la Orden del Excmo. Señor Ministro de Defensa Nacional de 5 del corriente (B. O. del E. n.º 473), todos los reclutas pertenecientes a los trimestres segundo y tercero del reemplazo de 1940, que son los nacidos en los meses de abril a septiembre del año de 1919, los naturales de esta Provincia y cuantos, sin serlo, por cualquier circunstancia residan en la misma se presentarán en esta Caja en los siguientes días del próximo mes de marzo:

- Partidos judiciales de Zamora y Toro, día 12
- Benavente y Bermillo, día 14
- Villalpando y Fuentesauco, día 15.
- Alcañices y Puebla de Sanabria, día 16.

A éste fin los Señores Alcaldes nombrarán un Comisionado, miembro de la Corporación, que presentará en la Caja a los mozos que por uno u otro concepto correspondan a su Municipio y hayan de ser revisados y concentrados.

Para ello, y según las instrucciones que tienen recibidas, remitirán oportunamente a la Junta de Clasificación y Revisión afecta a ésta Caja toda la documentación del alistamiento parcial comprensivo de los citados trimestres que habrán formalizado con sujeción a la Ley de Reclutamiento sin tener en cuenta el tiempo o plazos que la misma señala. En este alistamiento parcial habrán de incluirse todos aquellos mozos de los repetidos trimestres y los correspondientes a provincias no liberadas, especificando esta circunstancia, así como los de cualquier otro Municipio que por razones de residencia deban de ser alistados con arreglo a la Ley dicha.

También remitirán muy principalmente, si ya no lo hubieren hecho, las relaciones prevenidas de los Juzgados respectivos, las de las Parroquias en su efecto que previamente habrán recabado de aquellos así como cuantos datos estimaran precisos para el más eficaz resultado del alistamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, encareciendo a todos el mayor celo y diligencia en el cumplimiento de ésta disposición. Zamora 24 de febrero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—El Comandante Jefe, Juan Losada.

La mejor cerveza

“La Cervecera del Norte”

BILBAO

Depósito exclusivo para Zamora y su provincia:

Pedro Barrio Lozano

AVISOS: Plaza de la Puebla, 23.—ZAMORA

Encargue sus trabajos en IMPERIO

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE ZAMORA

Realiza todas las operaciones relacionadas con el SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia: BENAVENTE, BERMILO DE SAYAGO, FERMOSELLE, FUENTESAUCO, PUEBLA DE SANABRIA, TORO, VILLALPANDO, ZAMORA

SUCURSAL DE ZAMORA Plaza de Sagasta, número 24 (ESQUINA A SAN GIL)

CARTELERA DE LA “EMPRESA SANVICENTE”

Teatro Principal TELEFONO 1323

HOY viernes: Butaca, 0,80

El sensacional

NOTICIARIO 17 DEL INSTITUTO ITALIANO

“LUCE”

con reportaje español y hablado en castellano :

La preciosa comedia «Alfa Berlin»

La Flor de Haway por MARTA EGGERTH

Mañana sábado: Butaca, 0,80

La interesante comedia «AFFA BERLIN»

El amor de uniforme Por MARTA EGGERTH

Exito del NOTICIARIO INSTITUTO ITALIANO «LUCE»

dialogado en español

El domingo: Butaca 1,60 y 2 pts.

Programa monstruo grandioso

3 ESTRENOS, 3, de DOCUMENTALES del famoso INSTITUTO ITALIANO «LUCE»

A las órdenes del Caudillo

El Fascismo es vida

La verdadera España y la otra

ESTRENO de la emocionante superjoya de guerra

ZAPATOS AL SOL

Extra producción italiana de 1938

Nuevo Teatro

TELEFONO 1315

El domingo, estreno

«Ufilms» en español

rotas Por LUPITA TOVAR y FERNANDO FERNANDEZ DE CORDOBA

Español, “AUXILIO SOCIAL” te pide que llenes una “FICHA AZUL” con emoción humana, con sentido de justicia, con desprendimiento de amor.

SANATORIO QUIRURGICO

DEL

NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

Consulta diaria:

de once a una y

de cuatro a seis



Avenida de San Pablo, núm 1.

ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de diciembre de 1930.

SUCURSAL DE ZAMORA.-Cánovas, 2

Casa Central en Salamanca y sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro 2,50 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 3 por 100
Imposiciones a doce meses. 3,50 por 100

HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa: se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORROS: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

MONTE DE PIEDAD: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros efectos: al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y 5'50 por 100 en cantidades superiores.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli.

SEÑORA:

Si le agradan ARTICULOS de CALIDAD Pida en Ultramarinos y Confiterías

CAFES Y CHOCOLATES “LA FAMA”

y apreciará que son exquisitos

Fabricantes:

MANUEL GRANDE, S. A.

MADRID-BENAVENTE

CASA CENTRAL:

MADRID

FABRICAS Y OFICINAS:

Juan Duque, 33 - Teléfono 72679

SUCURSALES EN MADRID:

FERNANDEZ DE LOS RIOS, 27 - TELEFONO 44299

SANTA ENGRACIA, 91 - TELEFONO 33840

BRAVO MURILLO, 101 - TELEFONO 34618

CALATRAVAS, 6 - TELEFONO 76834

LEON, 40 Y 42 - TELEFONO 23059

ALCALA, 187 - TELEFONO 62577

“Somos españoles,
que es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo.”

JOSE ANTONIO

Imperio

Diario de la mañana - Franqueo concertado
DIRECCION, ADMINISTRACION Y TALLERES TIPO-
GRAFICOS: AVENIDA DE JOSE ANTONIO PRIMO DE
RIVERA, NUMERO 6. — TELEFONO NUMERO 1570
NUMERO: 15 céntimos -- CUATRO PAGINAS

**POR LA PATRIA, EL
PAN Y LA JUSTICIA**

Ministerio de Agricultura Información general

Decreto

El nuevo Estado,—fíel a su decidido propósito de aprovechar hasta el máximo las fuerzas productoras Nacionales y de elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vivero permanente de España,—continúa hoy la tarea iniciada de estimular y ordenar la producción de cereales, abordando el problema del maíz.

Preciso es para alcanzar una solución totalitaria de este problema que afecta, sin duda, extensamente a la economía Nacional, estimular con impulso decisivo el fomento de cultivo, aportando en consecuencia a las pequeñas economías campesinas medios y posibilidades para que puedan realizar con desahogo la función productora que les esta encomendada.

Al mismo tiempo, preciso es ordenar el mercado para evitar las abusivas maniobras especuladoras garantizando al cultivador un precio remunerador para su producto y limitando la intervención al mínimo indispensable para que los intereses individuales, de clase o de grupo queden sometidos al interés nacional.

De esta forma, los propósitos y decisiones de índole programática que afectan a la economía del campo quedarán cumplidos con firmeza en cuanto al problema de maíz se refiere, y su economía pasará sana a los organismos sindicales, para que estos puedan desarrollar en su día ampliamente sus funciones esenciales de definitiva influencia en la gran masa económico política de la Nación.

La ejecución del presente Decreto se encomienda al Servicio Nacional del Trigo, organismo ya existente, no solamente para evitar el aumento de organismos públicos, sino también para que su experiencia y organización sirva como cauce para la solución de este problema que hoy abordamos, en tanto se organizan los sindicatos a los que, en definitiva, quedará encomendado.

Por estas razones, con el pensamiento puesto en servir a España, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del de Agricultura.

Dispongo:

Artículo Primero.—Se declara de interés nacional el fomento del cultivo de maíz. A estos efectos, se ordenará el mercado, y, según las exigencias de la economía campesina, se facilitará a los agricultores los auxilios que se estimen convenientes.

Artículo segundo.—Se encarga provisionalmente al «Servicio Nacional del Trigo» de cuanto se establece por el presente decreto y disposiciones complementarias que se dicten, hasta tanto quede definitivamente establecida la organización sindical agraria.

Artículo Tercero.—A partir de la próxima cosecha se fijarán anualmente los precios de maíz mediante escalas crecientes, mínimas y máximas, en relación con el precio de los demás cereales, dentro de los cuales el comercio será libre.

Artículo cuarto.—Para garantizar las escalas de precio que se establezcan y regular el abastecimiento del mercado, el Servicio Nacional del Trigo procederá a la adquisición y venta del maíz, pudiendo imponer cupos de venta obligatorios a los tenedores cuyas existencias excedan de las necesidades del propio consumo.

Artículo quinto.—No podrá im-

portarse maíz sin previo informe del Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo y de los jefes de los Servicios Nacionales de Agricultura y de Ganadería.

La importación tendrá que ser acordada por el Gobierno y su ejecución corresponde, exclusivamente, al Servicio Nacional del Trigo.

Artículo sexto.—Todas las operaciones, tanto comerciales como de concesión de anticipos a los cultivadores de maíz que realice el Servicio Nacional del Trigo, se efectuará con cargo a los propios fondos del maíz, procedentes de sus beneficios comerciales, y en su defecto, con cargo al saldo disponible en la cuenta de Tesorería—Sección de Acreedores al Tesoro, concepto «Servicio Nacional del Trigo» a que hace referencia el Artículo 14 del Decreto Ley de Ordenación-Triguera.

Si excepcionalmente los anteriores fondos resultaron insuficientes, el Servicio Nacional del Trigo podrá conceptar con las entidades bancarias las operaciones de crédito necesarias, previa autorización de los Ministerios de Agricultura y Hacienda.

Artículo séptimo.—El saldo resultante el 30 de junio a consecuencia de la diferencia entre el importe de las compras y de las ventas, así como los beneficios procedentes de las importaciones, descontados los gastos de conservación del maíz y los generales inherentes a este nuevo Servicio, constituirán un fondo que se destinará a efectos agrícolas que determine el Gobierno a propuesta del Ministro de Agricultura. Dicho fondo se ingresará dentro del mes de julio de cada año en las Tesorerías de Hacienda, quienes abrirán en las cuentas de Tesorería, Sección de Acreedores al Tesoro en concepto con la denominación de «Servicio Nacional del Trigo»: cuenta de maíz. Con cargo a dicha cuenta, se librarán por Hacienda las cantidades que el Servicio Nacional del Trigo reclame para atender las operaciones sobre maíz.

Artículo octavo.—El Ministerio de Hacienda tendrá intervención permanente en el aspecto contable de la nueva actividad que se encomienda al «Servicio Nacional del Trigo», a través de los mismos funcionarios que hoy lo representan en dicho organismo.

Artículo noveno.—El Ministerio de Agricultura queda facultado para realizar, mediante las disposiciones complementarias que estime precisas, la función ordenadora e intervención en la economía general del maíz que por este Decreto se dispone.

Artículo décimo.—El incumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto y demás disposiciones que para su aplicación se promulguen será sancionado analogamente a lo establecido en el artículo 12 del Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937 y Capítulo 13 de su Reglamento provisional.

Artículo once.—Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores al presente Decreto se refieren a las materias en él ordenadas.

Artículo doce.—Este entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial».

Dado en Burgos a 23 de febrero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—FRANCISCO FRANCO.—El Ministro de Agricultura, *Raimundo Fernández Cuesta*.

El Parte del 2, llama la atención otra vez hacia los frentes del Sur, que acusan una rectificación en nuestras líneas del frente de Jaén. La guerra en el Sur tiene, sin duda, otras características que las de las grandes batallas de los frentes de Aragón y de Madrid; pero no dejan de prestarse a demostraciones heroicas de nuestros soldados. Nuestros lectores recuerden, por ejemplo, que en las operaciones en el frente de Extre-
madura, un avance de nuestras tropas quedó consolidado des-

ble de la nueva actividad que se encomienda al «Servicio Nacional del Trigo», a través de los mismos funcionarios que hoy lo representan en dicho organismo.

Artículo noveno.—El Ministerio de Agricultura queda facultado para realizar, mediante las disposiciones complementarias que estime precisas, la función ordenadora e intervención en la economía general del maíz que por este Decreto se dispone.

Artículo décimo.—El incumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto y demás disposiciones que para su aplicación se promulguen será sancionado analogamente a lo establecido en el artículo 12 del Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937 y Capítulo 13 de su Reglamento provisional.

Artículo once.—Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores al presente Decreto se refieren a las materias en él ordenadas.

Artículo doce.—Este entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial».

Dado en Burgos a 23 de febrero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—FRANCISCO FRANCO.—El Ministro de Agricultura, *Raimundo Fernández Cuesta*.

Lo acordado en el Consejo de Ministros

El Ministro del Interior señor Serrano Suñer, facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

El Consejo, reunido durante seis horas, se ha ocupado de los siguientes asuntos:

Primero ha examinado y aprobado un Decreto del Ministerio de Justicia, sobre suspensión de actuaciones en pleitos y separación de cónyuges y divorcios iniciados con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 2 de marzo de 1932.

Después ha aprobado un Decreto de la Vicepresidencia, delimitando la competencia entre autoridades militares y civiles, en lo que se refiere a la celebración de actos públicos.

El Gobierno ha deliberado sobre el proyecto de Ley de Prensa.

Ha examinado y aprobado un Decreto del Ministerio de Defensa Nacional, concediendo suplementos de sueldo en relación directa con el número de hijos y los jefes y oficiales, suboficiales y personal auxiliar del Ejército en campaña.

Ha sido aprobado también un Decreto del Ministerio de Hacienda, restableciendo la organización y normas de funcionamiento de este Departamento.

Otro Decreto del mismo Ministerio suprimiendo el Consejo Superior Bancario, y creando el Consejo Nacional del Crédito.

Decreto del Ministerio de Agricultura, sobre precios y fomento del cultivo del algodón.

Decreto del Ministerio de Obras Públicas, sobre restricciones en los contratos de carreteras en que el suministro de control asfáltico haya sido requerido por las autoridades.

Decreto del Ministerio de Defensa Nacional nombrando con carácter honorario, comandante médico profesor de la Academia de Sanidad, Militar al doctor J. Easman Sechan, de Nueva York.

El Gobierno se ha ocupado del grave problema de los alojamientos en Burgos del personal de Ministerios.

Se han hecho los siguientes nombramientos.

Jefe de los Servicios Nacionales de Industria, el señor Arelliza.

Jefe de Comunicaciones Marítimas, a don Jesús Alfaro Fournier.

Jefe de Jurisdicción y Armonía del Trabajo, a don Mariano Pérez de Ayala.

Jefe del Servicio de Propaganda, a don Dionisio Rídruejo Jiménez.

Secretario del Servicio Nacional del Trigo, a don Esteban Martín Sicilia.

Suscribase a

IMPERIO

La retirada de los voluntarios que luchan en España

Londres.—En los círculos internacionales se tiene una magnífica impresión, de que marcha en vías de perfecto acuerdo la cuestión de la retirada de voluntarios que luchan en España. Todas las potencias parecen dispuestas a aceptar el plan inglés, si bien se esperan ciertas reservas de Rusia. El representante de la U. R. S. S. Maiski, ha sido invitado para que vuelva a solicitar de su

Gobierno una pronta respuesta a dicho plan.

Se asegura que la retirada de voluntarios de 10.000 voluntarios en primer término y por cada bando, siendo esto seguido del cierre de la frontera francesa donde se establecerá un control total.

EDITORIAL IMPERIO-ZAMORA

Se pone a flote un destructor rojo

Oviedo.—En el puerto del Musel, se celebraron las operaciones para poner a flote a un destructor hundido por un avión nacional.

Asistieron el Ministro de Industria y Comercio, Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Gobernador Civil y otras personalidades civiles y militares.

Primero tuvo lugar una Misa y a continuación se celebró una comida presidida por el Ministro de Industria y Comercio, a las que asistieron igualmente todas las Autoridades.

La operación efectuada por la tarde ha terminado con feliz resultado, consiguiendo poner el destructor en su posición normal.

Dimite el Secretario de la Diputación de las Cortes

Barcelona.—Se reunió la llamada Diputación Permanente de las Cortes de la República, sin que por esta vez fuera prorrogado el estado de alarma, debido a que, como se recordará, esto fué acordado una vez más el día 15 del mes pasado y, por lo tanto, no tendrán que volver a prorrogarlo hasta el quince de este.

En esta nueva reunión presentó su dimisión el llamado secretario de la misma, Trabal, pues afirmó que estaba cansado de tomar parte en el constante ridículo de que es objeto ante las naciones extranjeras y hasta de las mismas democracias, quienes se burlan de las llamadas Cortes de la república española.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la tarde de ayer volvió a hablarse en la Cámara de los Comunes, del discurso del General Queipo de Llano. El subsecretario de Negocios Extranjeros ha declarado que se ha recibido una comunicación del Gobierno español en la que queda demostrado que las manifestaciones de Queipo de Llano han sido desmentidas y que no es cierto que en su discurso de la Línea hiciera la menor manifestación sobre Gibraltar.

Mecanografía

10 pesetas mensuales. Aprenda a escribir a máquina, se exige en cualquier concurso u oposición.

Academia Arias, Calle de Ramón Alvarez núm. 1-2.º, Plaza Mayor.-Zamora.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

SUCURSAL DE ZAMORA

SUBASTA

El domingo 6 de marzo de 1938, a las once de la mañana y en las Oficinas de esta Entidad, se celebrará Subasta de lotes de ropas y alhajas siguientes que no hayan sido renovados o desempeñados antes de la mencionada fecha.

ROPAS.—Lotes empeñados con los números 41.635 al 42.091 y lotes renovados con los números 7.193 al 7.275 correspondientes a los meses de Mayo, Junio y Julio de 1937.

ALHAJAS.—Lotes empeñados con los números 10.218 al 10.379 y lotes renovados con los números 1.490 al 1.535 correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre de 1936 y Enero de 1937.

Los residuos sobrantes de Subasta quedan a disposición de los interesados durante un año.

Zamora, 1 de marzo de 1938.—(Segundo Año Triunfal).—El Director de la Sucursal, *César Alonso*.

Crónica Militar

Ni mandos ni moral

Vivimos estos días de seguridad, que siguen a una victoria rotunda, mientras Negrín repite una y otra vez, en declaraciones y discursos, que el ejército rojo, no está armado suficientemente. Nuestras tropas saben que el Generalísimo ha dicho alguna vez que todos los frentes son vulnerables y que por todos podemos avanzar.

El Parte del 2, llama la atención otra vez hacia los frentes del Sur, que acusan una rectificación en nuestras líneas del frente de Jaén. La guerra en el Sur tiene, sin duda, otras características que las de las grandes batallas de los frentes de Aragón y de Madrid; pero no dejan de prestarse a demostraciones heroicas de nuestros soldados. Nuestros lectores recuerden, por ejemplo, que en las operaciones en el frente de Extre-
madura, un avance de nuestras tropas quedó consolidado des-

pués de un contraataque rojo bastante considerable, incluso con aparición de tanques y con armas automáticas en abundancia. Tienen por consiguiente, interés las operaciones en estos frentes estacionados que acusan la voluntad resuelta de nuestro mando de hostilizar por todas partes al enemigo.

En estas pequeñas operaciones, lo que se persigue, muchas veces, es, además de una ventajosa modificación en las líneas estratégicas, el rescate de zonas ricas en determinados productos o, por lo menos, la seguridad en la posesión de ciertas tierras que hubieran quedado en peligro de ser momentáneamente atacadas.

Precisamente hace un año, o poco más, las fuerzas del Ejército del Sur acupaban en esta región de Jaén la rica zona olivarera de Porcuna.

La movilidad de nuestras fuer-

zas, puede envolver para el gobierno Negrín una amenaza de ataque por puntos vulnerables, ataque que no estará en condiciones de parar. ¿Por falta de armamento...? No lo creemos; más bien por falta de mandos y de moral, como ha dicho desde lejos el «Times».